

INSCRIPCIÓN EN LA MATRÍCULA

Nivel Técnico Universitario, Terciario, Medio de Escuelas Técnicas o equivalente

(El trámite de matriculación se realiza exclusivamente en forma virtual)

INFORMES : PÁGINA CPQ: <https://quimica.org.ar/requisitos-para-la-inscripcion-en-la-matricula/>;
CORREOS : administracion@quimica.org.ar; o cpqmoron@quimica.org.ar

NOTA: La documentación a enviar debe ser **PERFECTAMENTE LEGIBLE**, cada documento debe ser remitido en **ARCHIVO SEPARADO**, el formato debe ser PDF y **TODO LO REMITIDO TIENE EL CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA POR PARTE DEL SOLICITANTE.**

VALIDACIÓN DE IDENTIDAD

Una vez coordinada la matriculación y previo al inicio del trámite, el solicitante deberá remitir sus datos personales y validar su identidad, de la siguiente forma:

Enviar por WhatsApp al celular +54 9 11 4427 7927 manifestando su Nombre completo, su DNI y su correo electrónico profesional, adjuntando una foto de DNI anverso y reverso, junto con una selfie suya tocando con su mano izquierda, su oreja izquierda.

SOLICITUD DE MATRICULACIÓN

DOCUMENTACIÓN A REMITIR:

- **NOTA DE SOLICITUD:** Completar ANEXO 04, firmar y remitir junto con la siguiente documentación.
- **NOTA DE ADHESIÓN A LA LEY 7020.** Completar ANEXO 05, firmar y remitir.
- **COPIA ESCANEADA** del Documento Nacional de Identidad, anverso y reverso (en archivos JPG, separados)
- **COPIA ESCANEADA** Del Diploma y Certificado analítico: **ANVERSO Y REVERSO**, los mismos estarán debidamente legalizados y certificados por el Ministerio de Educación correspondiente. Los títulos terciarios o de nivel medio de escuelas técnicas, anteriores a 2010, deben estar legalizados: **Trámites a Distancia (TAD) <https://tramitesadistancia.gob.ar>.**
- Foto tipo carnet de frente (actual) o selfie en formato JPG.
- Copia del CUIL o CUIT según corresponda.

Una vez autorizado el trámite: Deberá abonar en concepto de: Inscripción de título, cuota de matriculación, carnet -según la categoría profesional que le corresponda-, los valores establecidos:

VIGENTE A PARTIR DEL 01/01/2025		
Categoría III: Profesionales No Universitarios (o títulos equivalentes) con más de un año de egresado		
CARNET \$ 11.360.-		
INSCRIPCIÓN DEL TÍTULO	CUOTA DE COLEGIACIÓN	
\$ 23.320.-	\$ 65.000.-	
Categoría IV: Profesionales No Universitarios (o títulos equivalentes) con menos de un año de egresado		
INSCRIPCIÓN DEL TÍTULO		CUOTA DE COLEGIACIÓN
\$ 11.660.-	\$ 32.500.-	
CARNET \$ 11.360.-		